

De la constitución de la Unión Sudafricana a la llegada al poder del N.P. (1948).

La discriminación y la segregación racial eran hechos legalmente aceptados en Sudáfrica con anterioridad al gobierno del apartheid. Normas jurídicas precedentes, promulgadas en 1913, 1923, y 1936, habían reservado para uso de la población negra algunas áreas de terreno esparcidas a lo ancho del país.

En este periodo previo al apartheid, algunas de las leyes más significativas fueron la Ley de Tierras de Nativos Nº 27 de 1923, y la Ley de Nativos (Áreas Urbanas) de 1923. La primera prohibió a los negros la compra o alquiler de tierra propiedad de blancos excepto en áreas reservadas para tal efecto. La segunda sentó los fundamentos para la segregación en las zonas urbanas.

En 1909, Sudáfrica, adopta una constitución segregacionista, y en 1910 se proclama la Unión Sudafricana, en la que ningún negro, mestizo o asiático (importados en el s. XIX, entre ellos, indios y malayos) podía ser elegido, dándose el poder a los partidos más radicales blancos, como así pretendían los bóers.

El gobierno de la Unión promulgó en 1913 la Native Land Act, por la que 1 millón de blancos pasó a controlar el 90 % de tierras, mientras que 4 millones de africanos se vieron enclaustrados en el 7,5 %, siendo el precedente de los bantustanes o falsos estados donde se asentará a la población no blanca.

En 1920 la Sociedad de Naciones confió a la Unión Sudafricana, en calidad de mandato, lo que hoy es Namibia, comenzando la explotación intensiva de sus riquezas minerales.

En 1922 los bondelswarts (comunidad de namas) por los impuestos elevados, se manifestaron en protesta, siendo asesinados más de cien en la cima de una sierra.

Ese mismo año, la Native Administration Proclamation implantó las leyes de pases (dombass o pase maldito) que suponía el control absoluto de la población negra, bajo el poder del Partido Sudafricano, que gobierna hasta 1924; lo sustituye un partido de línea más dura, el Partido Nacionalista, que instaura en 1925, la lengua oficial del afrikáans (deriva del holandés, y la componen además numerosos términos ingleses y negros). Ambos partidos se fusionan, en 1934, formando el Partido Unificado, que gobierna hasta 1948.

Los sudafricanos ingleses que ocupan puestos importantes en el comercio e industria, representados por el general en jefe J.C. Smuts pierden las elecciones, y el nuevo Partido Nacional Afrikaner, obtiene la supremacía política absoluta. Será este partido el que sistematice e imponga el sistema de segregación racial conocido como *apartheid*.